

**TRABAJO COLABORATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, UN  
ESTUDIO DE CASO**

**AUTOR            PATRICIO ALEJANDRO ARIAS ROJAS**

**DIRECTOR        ERLA MARIELA MORALES MORGADO**

**PLAN DE INVESTIGACION  
PROGRAMA DE DOCTORADO FORMACION EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**FECHA            11/06/2020**

## Introducción

Los cambios, económicos, políticos y sociales, experimentados en la sociedad chilena en las últimas décadas, han impactado fuertemente en los sistemas educativos en general y los docentes en particular, estableciendo nuevas formas de interacción entre ellos y los alumnos de cuya formación son responsables. Hoy, los sistemas educativos requieren cambios profundos para lograr que todos los niños, niñas y jóvenes adquieran aprendizajes significativos (Vaillant, 2016).

El docente de hoy tiene una serie de necesidades y desafíos que, son distintos a los que existían hace unos años, que hacen cada día más complejo el desarrollo de sus actividades. En palabras de Scheleicher citado en: "Educación en Chile, Revisión de Políticas Nacionales de Educación": "Los docentes de hoy en día necesitan preparar estudiantes para trabajos que aún no se han creado, para usar tecnologías que aún no se han inventado y para resolver problemas sociales que no han surgido antes" (OCDE, 2018).

Investigaciones consultadas, de: Vaillant (2016), Montecinos (2003) y Marcelo (2009), se refieren al Desarrollo profesional Docente (en adelante DPD), dejando claro que es necesario trabajar para mejorar las competencias que los educadores adquieren en su formación inicial e idear políticas que contribuyan a un proceso de aprendizaje continuo, contextualizado y pertinente a las necesidades de la comunidad en que laboran. Lo anterior ha llevado a los gobiernos, que se han sucedido en Chile, desde el retorno a la de democracia, a trabajar intensamente para satisfacer las necesidades tanto de los docentes como de los estudiantes y al mismo tiempo ofrecer servicios educativos de calidad. En este contexto entra en vigor el año 2016 la Ley 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo profesional docente estableciendo la estructura institucional de la carrera docente e instituyendo un proceso de seguimiento que se "compromete a apoyar a los docentes desde su ingreso en la profesión hasta el final de su carrera" (OCDE, 2018).

La nueva Ley tiene, entre otros, el objetivo de dotar a los docentes de perfeccionamiento, continuo, pertinente y contextualizado, diseñado en base a diagnósticos elaborados en los establecimientos educacionales; estableciendo que estos, deben promover el DPD de sus profesores mediante la elaboración de Planes Locales DPD que fomenten el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica, tal como queda de manifiesto en el documento de trabajo. "Trabajo colaborativo y Desarrollo Profesional Docente en la escuela" elaborado por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (en adelante CPEIP) el año 2019.

La consulta participativa, "Voces docentes" que se realizó en todo el país, el año 2016, y recogió la opinión de docentes de todas las comunas, respecto de necesidades DPD detectó, en la Provincia de Llanquihue, como una de ellas "Desarrollo de habilidades blandas en profesores: a propósito de temas como el trabajo colaborativo, el liderazgo o la dificultad para generar ambientes favorables al aprendizaje". (Bachmann, Álvarez y Lucero, 2016). La recomendación de los profesionales que elaboraron el informe fue: "En cuanto al abordaje de las necesidades relacionadas con el desarrollo personal del docente se sugiere trabajar procesos de formación especializada en ámbitos como: habilidades de comunicación, autocuidado, liderazgo y trabajo en equipo...". (Bachmann, Álvarez y Lucero, 2016). Esto fue socializado en reuniones con equipos de Direcciones de Educación Municipal y docentes de las diferentes comunas.

En lo práctico, el sitio Elige educar en "Ideas para el desarrollo profesional docente" asegura que el impacto del Trabajo colaborativo entre los docentes es que: Fortalece y/o fomenta una cultura de colaboración al interior de la escuela, disminuye las tareas en el horario no lectivo, optimiza el uso del tiempo y los recursos y fomenta la reflexión pedagógica para la identificación de desafíos en la labor docente.

A pesar de lo anterior, el ítem Trabajo Colaborativo incorporado a la Evaluación Docente desde el 2018, refleja, de acuerdo con el documento del CPEIP: "Resultados Nacionales Evaluación Docente 2018", un porcentaje elevado de docentes evaluados como insatisfactorio y básico en los distintos indicadores. Por lo que se hace necesario abordar un estudio que determine qué condiciones deben cumplirse en las comunas y en los establecimientos educacionales para que exista participación del Trabajo Colaborativo y la retroalimentación pedagógica en los planes locales DPD.

En este contexto se realizará un estudio en la provincia de Llanquihue, analizando el Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal (en adelante PADEM) de las diez comunas que la integran, al menos por dos años consecutivos. En una segunda etapa se analizará el Proyecto de Mejoramiento Educativo (en adelante PME) de establecimientos seleccionados bajo el criterio de haber obtenido en un par de aplicaciones de la medición de la Agencia de Calidad, las categorías “alta” e “insuficiente”. En ambos casos el objeto de la revisión de los instrumentos será verificar la presencia o ausencia de actividades ligadas a Trabajo Colaborativo y retroalimentación pedagógica. En relación con el PME se analizará, además, las horas de contrato docente versus las horas de trabajo de aula y el desempeño obtenido por los profesores en la Evaluación Docente para determinar recurso humano instalado en los establecimientos. De esta manera, se pretende responder la pregunta de investigación que se enuncia a continuación:

### **Pregunta de Investigación**

Si la Ley 20903 impulsa al trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica como herramientas para el DPD, la investigación educativa da cuenta de los buenos resultados de su implementación y los establecimientos educacionales tienen el recurso humano instalado que posibilitaría la ejecución de acciones. ¿Por qué razón, los Planes locales de formación no contemplan el uso de estas estrategias como prioritarias para el DPD?

### **Objetivo General**

Determinar qué condiciones deben cumplirse en las comunas y en los establecimientos educacionales para que exista implementación de estrategias de Trabajo Colaborativo y retroalimentación pedagógica en los planes locales DPD, estableciendo medidas remediales en establecimientos que lo requieran.

### **Objetivos específicos**

1. Identificar y caracterizar las estrategias de perfeccionamiento docente que se encuentran con mayor frecuencia en los PADEM de las comunas de la Provincia de Llanquihue.
2. Identificar y caracterizar las estrategias de perfeccionamiento docente que se encuentran con mayor frecuencia PME de establecimientos seleccionados de la provincia de Llanquihue.
3. Verificar los porcentajes de participación del trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica en los planes locales de las comunas y establecimientos seleccionados.
4. Comparar los porcentajes de participación del trabajo colaborativo y retroalimentación pedagógica con los resultados obtenidos por las comunas en diferentes instrumentos de medición escolar.
5. Entrevistar a directivos y docentes de comunas y/o EE seleccionados respecto del uso y beneficios del Trabajo Colaborativo.
6. Establecer las condiciones que deben cumplirse para que en un establecimiento exista trabajo colaborativo y retroalimentación pedagógica.

### **Hipótesis**

- Altos niveles de autonomía, de los directivos de establecimientos educacionales, para el manejo de horario y recurso humano instalado posibilita la presencia de trabajo colaborativo en los planes locales DPD.
- Altos niveles de compromiso de los docentes con su unidad educativa posibilitan la presencia de trabajo colaborativo en los planes locales DPD.

### **Metodología de Investigación**

La investigación es de tipo correlacional ya que “tiene como finalidad medir el grado de relación que eventualmente pueda existir entre dos o más conceptos o variables, en los mismos sujetos. Más concretamente, buscan establecer si hay o no una correlación, de qué tipo es y cuál es su grado o intensidad” (Cazau, 2006).

Para verificar el grado de relación entre las variables se utilizará un método mixto que considera la aplicación de una entrevista y/o encuesta a actores claves del proceso (directores y docentes de establecimientos seleccionados), el análisis de datos provenientes del Ministerio de Educación (MINEDUC) aplicando una Lista de Cotejo (PADEM, PME, Bases de datos Agencia de Calidad) y revisión de Bibliografía.

### **Revisión Bibliográfica**

La revisión de la literatura será sistemática ya que la búsqueda a realizar será exhaustiva y los estudios a consultar serán relevantes, luego los resultados obtenidos serán sintetizados de acuerdo con un método preestablecido para elaborar un marco teórico que de cuenta de los conceptos a utilizar (Sanz, 2011 citado por García-Peñalvo 2020): perfeccionamiento, desarrollo profesional docente, trabajo colaborativo e instrumentos de gestión educativa. Una revisión del estado actual de la educación pública chilena haciendo hincapié en los principales aspectos de la ley 20903 y del impacto de la puesta en marcha de la carrera docente dentro del contexto de la región y la provincia donde se enmarca el estudio.

### **Análisis de datos**

Se evaluará la intervención de las siguientes variables:

- Variable dependiente 1: la presencia de trabajo colaborativo.
- Variable dependiente 2: la retroalimentación pedagógica en los Planes Locales, contenidos en los instrumentos de gestión.

Se hará un análisis con una pauta de observación, de los PADEM de las comunas que integran la Provincia de Llanquihue.

Variable Independiente 1: los PME de establecimientos seleccionados en relación con la autonomía de los directivos de establecimientos educacionales para gestionar el recurso humano.

Variable Independiente 2: el nivel de compromiso de los docentes con su unidad educativa.

La variable independiente 1 tomará como referencia las horas de contrato docente versus las horas de trabajo de aula y el desempeño obtenido por los profesores en la Evaluación Docente. Lo anterior se verificará a través de la elaboración de una Lista de Cotejo. La variable independiente 2 se verificará con el grado de compromiso de los docentes con su lugar de trabajo que quedará reflejado en la entrevista/encuesta que se aplicará. El criterio para la selección de los establecimientos, cuyos docentes participarán de la aplicación del instrumento, está relacionado al rendimiento obtenido en las mediciones de la Agencia de Calidad que se refleja en las Categorías de Desempeño, entregada una vez al año. Los establecimientos que durante dos procesos evaluativos consecutivos hubieran sido clasificados como “alto” y aquellos que por el contrario fueron categorizados como “insuficientes” serán seleccionados para participar del estudio y así tratar de establecer si existe una correlación entre el rendimiento general del establecimiento con la presencia o ausencia del fenómeno.

### **Entrevista**

Para evaluar las razones de la presencia o ausencia de Trabajo colaborativo y retroalimentación pedagógica, como metodologías activas de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje y al desarrollo del DPD, así como el grado de compromiso de los docentes con su unidad educativa, se procederá a entrevistar a docentes y directivos docentes de establecimientos seleccionados de acuerdo a los resultados obtenidos en mediciones realizadas por la Agencia de calidad, privilegiando a aquellos que en dos de las aplicaciones del instrumento hayan resultado en categoría Alto y Bajo para poder realizar

contrastes. En los casos seleccionados se elaborará y aplicará una entrevista, con preguntas directas, tipo encuesta donde la respuesta directa (del tipo sí/no o en escala) permita una rápida visualización de los resultados a través de Tablas o gráficos, y otras de tipo abierta donde se pueda recoger la opinión del docente.

Los resultados serán procesados utilizando un software especializado (por determinar) y se establecerán generalizaciones.

Lista de Cotejo: Se elaborará un instrumento con el objeto de analizar los PADEM y PME de todas las comunas y de los establecimientos seleccionados

Todo el proceso de investigación se realizará utilizando las normas de código ético de investigación en educación consignadas en la Guía para la Investigación Educativa de la *British Educational Reserch Association* (BERA).

### **Medios y recursos materiales disponibles**

El investigador al ser docente y Secretario Técnico de Desarrollo Profesional Docente para la Provincia de Llanquihue en la X región de Chile, tiene posibilidad de acceder a las Bases de datos del MINEDUC y a las Plataformas ministeriales donde están contenidos los instrumentos de gestión. Al ser un funcionario con asiento en la Secretaria regional ministerial tiene la posibilidad de acceder directamente a los establecimientos educacionales de la provincia, lo que facilitará el proceso de entrevistas.

Se cuenta con acceso, además a las bases de datos y catálogos que proporciona la Universidad de Salamanca en su biblioteca electrónica. [sabus.usal.es](http://sabus.usal.es), ya que este trabajo se desarrolla en el programa de Doctorado: Formación en la Sociedad del Conocimiento (García-Peñalvo, 2014, 2019; García-Peñalvo et al., 2019a), siendo su portal, accesible desde <http://knowledgesociety.usal.es>, la principal herramienta de comunicación y visibilidad de los avances (García-Holgado et al., 2015; García-Peñalvo et al., 2019b). En él se irán incorporando todas las publicaciones, estancias y asistencias a congresos durante el transcurso del trabajo.

Para el análisis de datos cuantitativos se utilizará el software SPSS.

Para el análisis de datos cualitativos, se utilizará en software NVivo.

Para la gestión de citas y referencias bibliográficas: Zotero.

### **Planificación temporal ajustada a tres años:**

#### **Primer año**

Durante el primer año se realizará el proceso de revisión bibliográfica para elaborar el marco teórico que sustente el trabajo, se adquirirán herramientas de investigación y metodología a través de participación en seminarios y/o cursos. La búsqueda se centrará en tres líneas: Desarrollo profesional docente, Trabajo colaborativo y Estado de situación aplicación Ley 20903.

Los pasos que seguir son:

- Reuniones mensuales para asesoría con la directora de proyecto de tesis.
- Búsqueda de bibliografía pertinente al tema de investigación.
- Organización y sistematización del material recopilado.
- Retroalimentación de los avances presentados.
- Revisión y Análisis crítico reflexivo e interpretación de los documentos y antecedentes encontrado.
- Elaboración pauta de observación PADEM –PME
- Elaboración de Pauta de entrevista sobre Trabajo Colaborativo y DPD.
- Validación del instrumento para su aplicación.

- Contactar a directores de establecimientos seleccionados para la aplicación de la entrevista a Docentes.

ACTIVIDAD	Primer año											
	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	
Reuniones mensuales asesoría directora Tesis						X	X	X	X	X	X	X
Búsqueda de Bibliografía pertinente					X	X	X	X	X	X	X	X
Organización y sistematización material							X	X	X	X	X	X
Retroalimentación de avances							X		X			X
Revisión, análisis e interpretación de doc.							X		X			X
Elaboración Lista cotejo PADEM-PME											X	
Elaboración de pauta de entrevista											X	
Validación del instrumento para aplicación												X
Contactar directores de EE seleccionados												

### Segundo año:

Las actividades se centrarán en aspectos metodológicos, principalmente la aplicación y recogida de datos de la entrevista a actores clave. Se elaborará como producto al menos un artículo publicable en revistas científicas de alto impacto.

Las actividades son:

- Análisis PADEM – PEI utilizando Lista de Cotejo
- Informe de resultados análisis PADEM - PME
- Actualización marco teórico y de antecedentes
- Presentación Marco teórico para retroalimentación por la directora de tesis.
- Socialización de la investigación en Secretaría Regional de Educación de Los Lagos
- Aplicación de instrumentos(marzo)
- Elaboración de publicación.

ACTIVIDAD	Segundo año											
	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	
Reuniones mensuales asesoría directora Tesis	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Búsqueda de Bibliografía pertinente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Organización y sistematización material	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Retroalimentación de avances		X		X		X		X		X		
Revisión, análisis crítico e interpretación de doc.												
Elaboración Lista cotejo PADEM-PME												
Elaboración de pauta de entrevista												
Validación del instrumento para aplicación	X											
Contactar directores de EE seleccionados	X	X	X									
Análisis PADEM – PME utilizando Lista de Cotejo	X	X	X	X								
Informe de Resultados análisis PADEM-PEI				X								
Actualización Marco teórico y antecedentes	X	X	X	X	X							
Retroalimentación Marco con directora Tesis.				X								
Socialización Investigación SECREduc <sup>1</sup> Chile				X								
Aplicación de Instrumento en EE seleccionados				X								
Elaboración y presentación publicación				X	X	X						
Análisis de datos: presentación, conclusiones						X	X	X	X	X	X	X

<sup>1</sup> SECREduc: Secretaría Regional Educación



## Referencias

- Asociación Británica de Investigación Educativa [BERA] (2019). Guía Ética para la Investigación Educativa (4.a ed.) (L. Rivera Otero and R. Casado-Muñoz, Trads.), Londres.  
<https://www.bera.ac.uk/publication/guia-etica-para-la-investigacion-educativa>
- Bachmann, Álvarez y Lucero.,(2016). Voces Docentes del Comité Local Llanquihue, Informe Ejecutivo, Universidad Austral de Chile, Escuela Psicología, Sede Puerto Montt.
- Cazau, P., (.2006). Introducción a la investigación en Ciencias Sociales,. Recuperado sitio Web Educacionparatodalavida:[https://educacionparatodalavida.files.wordpress.com/2015/10/cazau\\_pablo\\_introduccion\\_a\\_la\\_investigacion.pdf](https://educacionparatodalavida.files.wordpress.com/2015/10/cazau_pablo_introduccion_a_la_investigacion.pdf)
- Concha, C. (julio 2011). Chile, Cerrando el ciclo de la administración educativa municipal. Ponencia presentada en el Seminario Regional Descentralización de la Educación en Centroamérica: Mejora de la Eficiencia y la Participación. Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- CPEIP, (2019). Trabajo colaborativo y desarrollo profesional en la escuela, Documento de trabajo. Recuperado del sitio web CPEIP: [https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/03/trabajo-colaborativo\\_marzo2019.pdf](https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/03/trabajo-colaborativo_marzo2019.pdf)
- CPEIP, (2019). Resultados Nacionales Evaluación Docente, Documento de Trabajo. Recuperado del sitio Web del CPEIP: <https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/08/Resultados-Evaluación-Docente-2018.pdf>
- Elige Educar (s.f). Trabajo colaborativo entre docentes. Recuperado del Sitio Web Ideas Docentes, Elige Educar: [http://www.ideasdocentes.cl/wp-content/files\\_mf/1513564317id\\_tarjetas.pdf](http://www.ideasdocentes.cl/wp-content/files_mf/1513564317id_tarjetas.pdf)
- García-Holgado, A., García-Peñalvo, F. J., & Rodríguez-Conde, M. J. (2015). Definition of a technological ecosystem for scientific knowledge management in a PhD Programme. In G. R. Alves & M. C. Felgueiras (Eds.), *Proceedings of the Third International Conference on Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality (TEEM'15) (Porto, Portugal, October 7-9, 2015)* (pp. 695-700). New York, NY, USA: ACM.
- García-Peñalvo, F. J. (2014). Formación en la sociedad del conocimiento, un programa de doctorado con una perspectiva interdisciplinar. *Education in the Knowledge Society*, 15(1), 4-9.
- García-Peñalvo, F. J. (2020). Método para la revisión sistemática de literatura. In F. J. García-Peñalvo (Ed.), *Recursos docentes de la asignatura Procesos y Métodos de Modelado para la Ingeniería Web y Web Semántica. Máster Universitario en Sistemas Inteligentes. Curso 2019-2020*. Salamanca, España: Universidad de Salamanca. Retrieved from <https://bit.ly/38a3Uxl>. doi:10.5281/zenodo.3692796
- García-Peñalvo, F. J., García-Holgado, A., & Ramírez-Montoya, M. S. (2019a). Track 16: TEEM 2019 Doctoral Consortium. In M. Á. Conde-González, F. J. Rodríguez-Sedano, C. Fernández-Llamas, & F. J. García-Peñalvo (Eds.), *TEEM'19 Proceedings of the Seventh International Conference on Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality (Leon, Spain, October 16th-18th, 2019)* (pp. 920-924). New York, NY, USA: ACM.
- García-Peñalvo, F. J., Rodríguez-Conde, M. J., Verdugo-Castro, S., & García-Holgado, A. (2019b). Portal del Programa de Doctorado Formación en la Sociedad del Conocimiento. Reconocida con el I Premio de Buena Práctica en Calidad en la modalidad de Gestión. In A. Durán Ayago, N. Franco Pardo, & C. Frade Martínez (Eds.), *Buenas Prácticas en Calidad de la Universidad de Salamanca: Recopilación de las I Jornadas. REPOSITORIO DE BUENAS PRÁCTICAS (Recibidas desde marzo a septiembre de 2019)* (pp. 39-40). Salamanca, España: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Ley 20903, de 1 de abril de 2016 Crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y modifica otras normas, Recuperado del sitio Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1087343>
- Marcelo, C., (2009). La evolución del Desarrollo Profesional Docente: de la cantidad a la calidad REVISTA BRASILEIRA DE FORMAÇÃO DE PROFESSORES , Vol. 1, n. 1, p.43-70,
- Montecinos, C. (2003). “Desarrollo profesional docente y aprendizaje colectivo” *Psicoperspectivas*, Revista de la Escuela de Psicología pp. 105 – 128. Recuperado del sitio Revista de Escuela de Psicología, Facultad de Filosofía y Educación Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/6/6>
- OECD (2018), *Educación en Chile*, Revisión de Políticas Nacionales de Educación, OECD Publishing, Paris/Fundación SM, Ciudad de México, <https://doi.org/10.1787/9789264288720-es>
- Vaillant, D., 2016, El fortalecimiento del desarrollo profesional docente: una mirada desde Latinoamerica, *JOURNAL OF SUPRANATIONAL POLICIES OF EDUCATION*, no 5, pp. 5 – 21 DOI:



<http://dx.doi.org/10.15366/jospoe2016.5>